



Montevideo, 29 de diciembre de 2020

Resolución 134 de la Presidencia de AUGM

Visto:

a) que en el Acta de la reunión del Comité Académico *Agroalimentario* del 02 de noviembre de 2020 (**anexo 1**), no contiene ni un Plan Bienal ni un Plan Operativo Anual, como debe esperarse cuando se realiza la propuesta de Coordinación de los Agrupamientos Académicos;

b) que la resolución 22 (inciso 1) de la LXIII Reunión del Consejo de Rectores delega en la Presidencia de AUGM la potestad de dictar resoluciones para la aprobación de los Planes Bienales que presenten los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, designando en el mismo acto y por el período de dos años al Coordinador(a), teniendo en cuenta -para esto último- la propuesta realizada por el Núcleo Disciplinario / Comité Académico correspondiente, tanto como la comunicación de la Universidad a la que pertenece el Coordinador(a) propuesto(a) de apoyarlo en el cumplimiento del Plan bienal respectivo.

c) que la mencionada Acta contiene la propuesta de designar Coordinador del Comité Académico *Agroalimentario* al Prof. Dr. Marciel Stadnik, representante en dicho Comité de la Universidade Federal de Santa Catarina (**anexo 1**); y

d) la comunicación de la Universidade Federal de Santa Catarina respaldando al Prof. Dr. Marciel Stadnik para ejercer la coordinación del Comité Académico *Agroalimentario* (**anexo 2**);

Atento:

a) que no se cumple en todos sus extremos las características para actuar en las condiciones dadas por la delegación en la Presidencia de AUGM de la resolución N° 22 (inciso 1) del LXIII Consejo de Rectores, facultándola a dictar resoluciones para la aprobación de los Planes bienales que presenten los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, designando en el mismo acto y por el período de dos años al Coordinador(a), teniendo en cuenta -para esto último- la propuesta realizada por el Núcleo Disciplinario / Comité Académico correspondiente, tanto como la comunicación de la Universidad a la que pertenece el Coordinador propuesto de apoyarlo en el cumplimiento del Plan bienal respectivo.

b) que no obstante se hace imprescindible que el Comité Académico *Agroalimentario* disponga de Coordinación para llevar adelante articuladamente las tareas inherentes al mismo.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Resuelve:

- 1) Designar provisoriamente como Coordinador del Comité Académico Agroalimentario al Prof. Dr. Marciel Stadnik.
- 2) Notificar al Prof. Marciel Stadnik la necesidad de presentar antes del 31 de marzo de 2021 un Plan Bienal y un Plan Operativo anual para la aprobación correspondiente y la consideración de su designación definitiva.
- 3) Dar cuenta de la presente Resolución en la próxima Sesión del Consejo de Rectores.
- 4) Comuníquese a la Secretaría Ejecutiva a los efectos de las comunicaciones y notificaciones que correspondan y posterior archivo.



Enrique J. Mammarella
Presidente
AUGM

Reunión Virtual - Comité Académico Agroalimentario

Fecha: Lunes 2 de noviembre de 2020, 10:00 hs.

Orden del día

1. Balance de Actividades Período Octubre 2018 - Octubre 2020.
2. Cambio de Coordinación del CA Agroalimentario.
3. Interacción con el CA Salud Animal.

Minuta de la reunión

Participantes:

UNC (Universidad Nacional de Córdoba) - Verónica Baroni
UNLP (Universidad Nacional de La Plata) - Adriana Scilingo
UNNE (Universidad Nacional del Nordeste) - Gladis Rébak
UNNOBA (Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires) - Agustín Sola
UNR (Universidad de Rosario) - Rosana Rotondo
UNS (Universidad Nacional del Sur) - Gabriela Cristiano
UFSC (Universidad Federal de Santa Catarina) - Marciel Stadnik
USACH (Universidad de Santiago de Chile) – Silvia Matiacevich
UNA (Universidad Nacional de Asunción) - Mónica Gavilán
UdelaR (Universidad de la República) - Patricia Lema
UNL (Universidad Nacional del Litoral) - Susana Zorrilla

Antes de dar inicio a la reunión, se da la bienvenida a Silvia Matiacevich de USACH quien participará en representación de su universidad. Se confirmará con Secretaría Ejecutiva los formalismos de su designación como Representante ante el CA Agroalimentario.

1. Susana Zorrilla comenta sobre las actividades realizadas en el período Octubre 2018 - Octubre 2020. En el **Anexo**, se incluye un documento sobre el balance de actividades que será elevado a Secretaría Ejecutiva. Se considera que se ha cumplido con la mayoría de las actividades propuestas y se ha logrado reactivar el CA Agroalimentario satisfactoriamente.
2. Antes de realizar una propuesta de una nueva Coordinación, Susana Zorrilla resume algunas consideraciones a tener en cuenta: el período de coordinación tiene una duración de 2 años con posibilidad de renovación por un período más, es muy saludable promover un cambio cada 2 años, es conveniente que se alterne el país de la universidad electa.

Luego de un intercambio de ideas y propuestas, por unanimidad de los presentes se definió que la Universidad Federal de Santa Catarina sea la coordinadora del CA Agroalimentario por los próximos 2 años, a través de su representante titular, el Profesor Marciel Stadnik. También se definió contar con el apoyo de la Universidad Nacional de Rosario como co-coordinadora del CA Agroalimentario, a través de su representante titular, la Profesora Rosana Rotondo,.

3. Agustín Sola comenta que desde el CA Salud Animal hay interés para realizar una actividad conjunta en relación al tema de Seguridad Alimentaria (Inocuidad Alimentaria) para que sea abordado mediante un workshop o encuentro. Gladis Rébak comenta sobre el interés en el tema relacionado con los problemas de zoonosis. Se considera pertinente la propuesta y se incluirá para su desarrollo en próximas reuniones.

Siendo las 11:30 y no habiendo más temas, se da por finalizada la reunión.

- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos del primer objetivo específico, estimular el desarrollo de proyectos integrados de investigación, aplicados especialmente a los sectores que producen y comercializan agroalimentos. Motivar la diversificación y/o Agregado de Valor en los productos agroalimentarios regionales.
- Promover estudios sobre el tratamiento de subproductos orgánicos provenientes de actividades agroalimentarias, ya sea de carácter primario o agroindustrial como forma de mitigar los efectos externos al medio ambiente y a partir de los cuales es posible contribuir a la bioeconomía.
- Contribuir a los ODS 2030 Puntos 2 y 12, fomentando alianzas estratégicas entre los diversos grupos de AUGM.
- Mantener reuniones virtuales periódicas y una presencial anual entre los referentes y/o representantes de las distintas universidades de AUGM en el CA Agroalimentario, con el fin de compartir información de interés común, coordinar acciones conjuntas y/o eventos que sirvan para consolidar el espacio y la dinámica interna del CA, de forma tal que esa reunión tenga frutos concretos, abiertos a la comunidad (jornadas, seminarios, talleres, publicaciones, etc.).
- Incentivar la integración académica de los grupos dedicados a la docencia e investigación en todo lo referente a los agroalimentos, teniendo en cuenta la diversidad de la temática.
- Complementar las actividades que se puedan desarrollar en el marco del presente CA, con las de otros grupos de trabajo científicos, tales como: centros de investigación, institutos nacionales de ciencia, tecnología e investigación agropecuaria, etc.

3. PLAN DE TRABAJO BIENAL (presentado a Secretaría Ejecutiva de AUGM en base al Acta de la reunión presencial en la Universidad Nacional de Cuyo, octubre 2018)

a) Reuniones anuales presenciales del CA Agroalimentario

Se promoverá la realización de al menos una reunión anual presencial del CA, las cuales se consideran de gran importancia para la actividad del comité. Se solicita a las universidades integrantes que apoyen económicamente a sus representantes para posibilitar la asistencia a este tipo de reuniones.

b) Reuniones virtuales del CA Agroalimentario

A fin de lograr resultados efectivos en las reuniones presenciales se promoverá el desarrollo de reuniones virtuales al menos bimestrales mediante plataformas adecuadas de comunicación. Se solicita a las universidades que incentiven a sus representantes para que participen en dichas reuniones y además faciliten el acceso a los medios de comunicación de buena calidad que permitan una conexión simultánea de varios participantes.

c) Reuniones con coordinadores de CA y ND y delegados

Se participará en las reuniones con los coordinadores de CA y ND y delegados para intercambiar información y contribuir a las acciones estratégicas de AUGM.

d) Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM

Los representantes del CA Agroalimentario participan activamente en la selección de los trabajos de los jóvenes investigadores en sus respectivas universidades. Durante el desarrollo de las Jornadas, se espera contribuir en la evaluación de las presentaciones orales y de posters, y en la realización simultánea de actividades académicas abiertas (seminarios, conferencias, talleres, etc.).

e) Actividades con otros CA/ND

Se considera que la interacción con otros CA/ND puede representar una acción sinérgica para mejorar la efectividad de los resultados. Se propone incentivar dichas interacciones con áreas estrechamente relacionadas con el CA Agroalimentario.

f) Publicaciones

Se buscarán alternativas para la publicación de resultados científico-tecnológicos de los investigadores/docentes de las universidades miembro. Se fomentará que el eje central de las publicaciones sea de utilidad para la región de influencia de AUGM.

g) Relevamiento de líneas prioritarias sobre cadenas agroalimentarias

A fin de mejorar las actividades de cooperación en sus diferentes instancias entre las universidades miembro de AUGM, se realizará un relevamiento de las principales cadenas agroalimentarias. Esta es una tarea que se debiera realizar periódicamente dado el dinamismo de las condiciones socio-políticas y económicas de cada país.

h) Generación de instancias formativas vinculadas a las temáticas propias del CA

Se fomentará la realización de actividades de formación destinadas a estudiantes de grado, posgrado e investigadores (tales como EVI, seminarios, simposios, etc.) en conjunto con grupos de trabajo y/o unidades académicas pertenecientes a las universidades que constituyen el CA.

i) Cursos *on-line* articulados con otras instituciones relacionados a los ODS 12.3.

Dada la experiencia de algunos representantes en relación a metodologías para la reducción de pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro (ODS 12.3), se usarán herramientas virtuales ya disponibles para el dictado de cursos *on-line*.

4. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

a) Reuniones anuales presenciales del CA Agroalimentario

El 24 de octubre de 2019 se realizó una reunión anual en el marco de la XXVII Jornadas de Jóvenes Investigadores en la Universidade Federal de São Carlos (Brasil). En dicha reunión participaron representantes de nueve universidades. En el año 2020, dada la problemática asociada a la pandemia de COVID-19, la reunión anual se realizará en forma virtual.

b) Reuniones virtuales del CA Agroalimentario

Se realizaron diez reuniones virtuales. Los resúmenes de las reuniones virtuales se encuentran disponibles en el sitio de AUGM (http://grupomontevideo.org/ndca/caagroalimentario/?page_id=195). Las mismas fueron realizadas en forma bimestral.

c) Reuniones con coordinadores de CA y ND y delegados

La Coordinación participó en las reuniones con los coordinadores de CA y ND y delegados que se realizó en la Universidad Federal de Santa Maria (8 y 9 de abril de 2019, Brasil) en forma presencial. También participó en tres reuniones virtuales que se realizaron durante 2020.

d) Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM

Los representantes del CA Agroalimentario participaron en la selección de los trabajos de los jóvenes investigadores en sus respectivas universidades. Durante el desarrollo de las XXVII JJI (UFSCar, 23 al 25 de octubre de 2019, Brasil), se participó en la evaluación de las presentaciones orales y de posters y en la realización simultánea de actividades académicas abiertas (Workshop junto al ND Geotecnologías y Ciencias Atmosféricas, pre-lanzamiento de un libro). En 2020, se participó en el 1er Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores de AUGM que se realizó del 27 al 29 de octubre de 2020.

e) Actividades con otros CA/ND

Se realizaron cuatro actividades, particularmente con el ND Productos Naturales Bioactivos y sus Aplicaciones y el ND Geotecnologías y Ciencias Atmosféricas, del tipo de presentaciones en Workshops y de integración de Comisión Científica. Esta información se encuentra disponible en el sitio de AUGM (http://grupomontevideo.org/ndca/caagroalimentario/?page_id=106).

f) Publicaciones

Se publicó el e-book “Desarrollo Sostenible en la Producción Agroalimentaria” que se encuentra disponible en el sitio de AUGM (<http://grupomontevideo.org/ndca/caagroalimentario/?p=161>). El libro cuenta con las contribuciones de varias universidades de AUGM y de otras instituciones de ciencia y tecnología de la región. Su pre-lanzamiento fue realizado el 24 de octubre de 2019, en el marco de las XXVII JJI (UFSCar, Brasil). La versión final estuvo disponible el 11 de noviembre de 2019 luego de su presentación oficial en la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC, Brasil).

g) Relevamiento de líneas prioritarias sobre cadenas agroalimentarias

Esta actividad pudo ser realizada con información de Argentina, dado que cuenta con información sistematizada en este sentido. Sin embargo, los otros países de la región no cuentan con este tipo de información avalada por las instituciones de ciencia y tecnología de cada país, por lo cual no se pudo cumplir estrictamente con esta actividad. Dado que esta información pretende ser una base para estimular el desarrollo de proyectos integrados, se sistematizó la información en otro tipo de documento relacionado con las capacidades de las universidades integrantes del CA. Este documento fue usado en mayo 2019, en el marco de reuniones de AUGM con redes de universidades de Europa. El mismo se encuentra disponible en el sitio AUGM (http://grupomontevideo.org/ndca/caagroalimentario/?page_id=145).

h) Generación de instancias formativas vinculadas a las temáticas propias del CA

Se presentó y aprobó la Escuela de Verano “Buenas prácticas en la cadena productiva de hortalizas”, que se realizará en forma virtual durante febrero-marzo 2021 con sede en la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Participarán docentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

i) Cursos *on-line* articulados con otras instituciones relacionados a los ODS 12.3.

Se promovió la participación en el curso MECA del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura se inició el 9 de setiembre de 2019 y finalizó el 31 de octubre de 2019. Asimismo, en relación a este tema, se han desarrollado actividades en torno a la “Reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos”, particularmente durante los festejos de graduación.

Actividades permanentes: En apoyo al Programa Escala Docente, se han otorgado los avales a varias presentaciones. Además se ha realizado difusión de información de congresos y material de interés relacionados con el CA.

Como se puede observar, se ha cumplido satisfactoriamente con la mayoría de las actividades oportunamente propuestas.

5. DIFICULTADES ENCONTRADAS

Entre las dificultades encontradas se pueden mencionar: a) la no participación de algunos representantes en las reuniones y/o actividades propuestas desde el CA (oportunamente se informó a Secretaría Ejecutiva sobre las universidades sin participación); b) la suspensión de actividades presenciales asociadas a la problemática de COVID-19.



SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA
SECRETARIA DE RELAÇÕES INTERNACIONAIS
AVENIDA DESEMBARGADOR VITOR LIMA, N.º 222 – TRINDADE
CEP: 88.040-400 - FLORIANÓPOLIS - SC
TELEFONE: +55 48 3721-6406 | E-MAIL: programas.sinter@contato.ufsc.br

CARTA DE APOIO

Florianópolis, 24 de novembro de 2020.

Senhor
Secretario Executivo da AUGM
Dr. Alvaro Maglia

Dirijo-me ao senhor no caráter de Delegado-Assessor da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) perante essa Associação com vistas a oferecer o apoio institucional à seleção, entre seus pares, do professor Dr. Marciel Stadnik, docente de nossa instituição, para coordenar o Comitê Acadêmico Agroalimentar pelo período de Novembro de 2020 a Novembro de 2022.

Desde já conta com todo o apoio de nossa casa de estudos e pessoalmente do Reitor Ubaldo César Balthazar, aceitando e acompanhando essa nomeação até sua ratificação por parte do conselho de reitores em sua próxima reunião.

Sem outro particular, saúdo-o com atenta consideração